



CETM

Confederación Española
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 – 28043 Madrid

Tel: +34 91 774 47 21 - Fax: +34 91 744 47 26

comunicacion@cetm.es – www.cetm.es

RESUMEN ASUNTOS DEBATIDOS EN PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL TRANSPORTE POR CARRETERA DE JUNIO

036

Madrid, 29 de junio de 2011

Ayer se celebró una reunión del Pleno del Departamento de Mercancías del Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC). De la reunión destaca:

- **Informe trabajos Proyecto de Modificación de la LOTT**
El Pleno ha planteado cuestiones referentes a las propuestas del grupo de trabajo para la modificación de la LOTT. Se han censurado algunas cuestiones no consensuadas con el Comité Nacional introducidas en el Proyecto de Ley, así como analizado las reuniones mantenidas con los grupos parlamentarios en orden a que se consideren, en el actual Proyecto de Ley, algunas modificaciones de trascendencia que ha planteado el grupo de trabajo a los grupos parlamentarios.
- **Informe de Proyecto de Orden de Condiciones Generales de Contratación.**
Actualmente se está tramitando este Proyecto por la Dirección General de Transporte Terrestre. Incorpora las disposiciones de la Ley del Contrato de Transporte y, en los aspectos menos concretos de la Ley, aporta mayores precisiones, sobre las que el Comité está aportando algunas enmiendas.
- **Proyecto de R.D. por el que se establecen excepciones a la obligatoriedad del uso de las normas de conducción y descanso y del uso del tacógrafo.**
El Comité ha dado su aprobación a este proyecto de R.D. que adopta la excepción del Reglamento Comunitario 561/2006 para dispensar de la aplicación de sus normas a los vehículos que circulen exclusivamente en islas cuya superficie no supere los 2.300 Km².
- **Informe Tasación energética**
El Comité Nacional se dirigirá a los grupos parlamentarios y a la Comisión de Economía del Congreso para incidir en la modificación de la Directiva sobre fiscalidad de los productos energéticos, que decidirá los niveles mínimos de imposición aplicables al gasóleo para un periodo que comenzará el 1 de enero de 2013, así como para incidir en la eliminación del céntimo sanitario.
- **Desarrollo del acuerdo con los cargadores**
A mediados del mes de julio se realizará una reunión con los representantes de los cargadores para exigir el cumplimiento de los compromisos firmados el pasado 19 de abril.
- **Campaña contra la Euroviñeta**
A petición de la CETM tras una proposición de CONETRANS, el Comité Nacional aprobó lanzar una campaña de oposición a la Euroviñeta mediante una presentación a los medios de comunicación y con lanzamiento masivo de etiquetas y pegatinas que muestre la rotunda negativa de todo el transporte nacional a la imposición de la Euroviñeta.
- **Varios**
Se planteará un informe a la Dirección General que cuantifique los daños al sector del transporte de mercancías a consecuencia de la crisis del pepino.
Se exigirá una mayor flexibilidad a la Comisión de Inspección para permitir comprobaciones del peso de los vehículos en básculas alternativas, de forma que se evite la indefensión y se tengan en cuenta las fundadas alegaciones de los transportistas ante posibles errores de las básculas de carretera.

FRR

La CETM es una organización empresarial creada en 1977 que agrupa a más de 35.000 empresas. Sus asociados disponen de 135.000 vehículos y emplean a 224.000 profesionales. La CETM se compone de 8 asociaciones nacionales, 5 regionales y 45 provinciales, y cuenta con una oficina en Bruselas que actúa ante la UE en defensa de los intereses del sector.

informa